

CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 5/2022 - EX-2022-25522682- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA OBRA PLAN DE ADECUACIÓN DE ESTACIONES AMBA LINEA SARMIENTO”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación Pública Nacional, por medio autorizado en los términos del artículo 7° "CONSULTAS Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“Se solicita detallar cuál será el plan de trabajos a llevar a cabo en la adecuación de estaciones ya que si bien el pliego menciona que las estaciones en CABA y PBA se llevará a cabo en simultáneo, no se especifica si dentro de cada renglón las obras también se realizarán de manera simultánea o correlativa”

REPUESTA N° 1:

Según lo especificado en el artículo 6 del Pliego de Especificaciones Técnicas (PET), el plazo máximo por renglón previsto para la ejecución de los trabajos será de TRESCIENTOS (300) días corridos, a contar desde la fecha de firma del “Acta de Inicio de Obra”. El oferente deberá demostrar en su oferta contar con los recursos necesarios para afrontar la totalidad de las tareas en los plazos previstos, y en particular, deberá contar con los recursos necesarios para tener dos frentes de trabajo simultáneos desde el inicio de las obras. En tal sentido, el oferente, en instancia de presentación de ofertas, deberá considerar un avance lineal de las tareas requeridas en el plazo ya estipulado.

CONSULTA N° 2:

“En el ítem “21.6.1 Cubiertas Metálicas Ejecución Cubierta Completa” del PET, debe considerarse el desmantelamiento de la cubierta existente?”

REPUESTA N° 2:

El desmonte de las cubiertas debe considerarse en el artículo 21.1.4 del PET.

CONSULTA N° 3:

“En el ítem “21.6.2 Reemplazo De Chapas Metálicas” del PET, debe considerarse el retiro de las chapas en mal estado?”

REPUESTA N° 3:

De acuerdo a lo expresado en el artículo de referencia, comprende el retiro de las chapas en mal estado, traslado a disposición final, y provisión y colocación de las nuevas piezas para su reemplazo.

CONSULTA N° 4:

“Se solicita detallar dimensiones de las carpinterías del ítem “21.14.1.3 Provisión y Colocación de Puertas Placa Simple” del PET”.

REPUESTA N° 4:

Las dimensiones a proveer y colocar responden a puertas placa del tipo simple de medidas estandarizadas. La dimensión a corresponder en cada caso, quedará sujeta al sitio donde deba aplicarse. A los fines de la oferta, considerar 900 x 2000 mm.

CONSULTA N° 5:

“Se solicita detallar dimensiones de las carpinterías del ítem “21.14.1.4 Provisión y Colocación de Puertas Placa Doble” del PET”.

REPUESTA N° 5:

Las dimensiones a proveer y colocar responden a puertas placa del tipo simple de medidas estandarizadas. La dimensión a corresponder en cada caso, quedará sujeta al sitio donde deba aplicarse. A los fines de la oferta, considerar 1550 x 2000 mm.

CONSULTA N° 6:

“Se dificulta cumplir con el ítem D.2 del PCP ya que no disponemos de la información necesaria para la elaboración del mismo. Reiteramos la solicitud del punto 1. Ítem D.2. del PCP “Plan de Ejecución de las obras coherente con los plazos comprometidos en el Cronograma de Obra (Gantt). Dicho Plan deberá reflejar la simultaneidad e interrelación entre los frentes de avance que resulten necesarios para dar cumplimiento a los plazos establecidos. Las ofertas cuyo Plan de Trabajos no se ajuste a los plazos máximos serán consideradas no admisibles”.

REPUESTA N° 6:

El oferente podrá definir el plan de trabajo en la instancia de oferta, considerando un avance lineal de cada uno de los ítems afectados durante el plazo de obra.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR N°2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.